Referencia: 5718/2023
Fecha: 20 de septiembre de 2023
Asunto: Plan Plurianual de Recursos Humanos 2023-2024

Antonio Álvarez Carrión (1 de 1)
Auxiliar Administrativo
Fecha Firma: 27/09/2023
HASH: 39d0d5bb5f8ff225529f8a09e2410060c
Ayuntamiento de Tocina

Mediante providencia de Alcaldía de fecha 20 de septiembre actual se dispone que se inicien los trámites oportunos para la aprobación de la Oferta de Empleo Público Extraordinaria para el ejercicio 2023 conforme a lo establecido en el artículo 20.Dos.4 de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, que establece la posibilidad de autorizar, con carácter extraordinario, una tasa específica que sea necesaria para dar cumplimiento del objetivo previsto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, de que la temporalidad en el empleo público no supere el 8 por ciento de las plazas de naturaleza estructural en cada uno de sus ámbitos, siempre que venga justificado de acuerdo con el instrumento de planificación plurianual con que deberá contar.

Mediante propuesta del concejal de Recursos Humanos de fecha 27 de septiembre actual y en base al informe de Secretaría de fecha 20 de septiembre actual que establece el procedimiento a seguir para la aprobación de la OEP Extraordinaria, se propone que, por parte de Recursos Humanos se elabora una propuesta de Plan Plurianual de Recursos Humanos que dé respuesta a las necesidades de organización y prestación de servicios en materia de limpieza y mantenimiento de jardines.

Dando cumplimiento a lo ordenado por el Concejal de Recursos Humanos se emite la siguiente propuesta de Plan Plurianual de Recursos Humanos 2023-2024.

Cód. Validación: 5LSQEDFLT5F2YM9X4HD7KEKK7
Verificación: https://tocinalosrosales.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 13

Ayuntamiento de
Tocina

PLAN PLURIANUAL DE RECURSOS HUMANOS
2023-204

ÍNDICE

01 INTRODUCCIÓN.....2

02 JUSTIFICACIÓN.....2

03 PLANTILLA DE PERSONAL.....3

04 PLANTILLA DE PERSONAL ACORDE A LAS NUEVAS NECESIDADES.....9

05 CALENDARIZACIÓN DEL PLAN.....12

Cód. Validación: 5LSQEDFLT5F2YM9X4HD7KEKK7
Verificación: https://tocinalosrosales.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 13

01 INTRODUCCIÓN

En las Administraciones Públicas, entre las que se ubican las entidades que forman parte de la Administración Local, incluyendo las Entidades de Derecho Público, así como las Entidades de Derecho Privado vinculadas, no cabe duda de que se realiza una labor de planificación, de planificación de los servicios que se prestan, de los materiales que hacen falta, de los recursos humanos que las integran, de las contrataciones que hay que realizar…

La tarea de planificar forma parte del quehacer de cualquier organización, ya sea de ámbito privado o público, lucrativa o no. Ahora bien, la planificación puede darse a varios niveles, y materializarse en planificaciones diversas.

En primer término, en las Entidades Locales la elaboración de los presupuestos y su aprobación supone la realización de un “plan” de qué se quiere hacer (a través del gasto económico que implica y de los posibles ingresos que son susceptibles de generarse). Asimismo, es común elaborar anualmente planes de actuación que concretan por áreas o servicios lo que está previsto desarrollar, cuánto y cómo.

Sin embargo, todas estas fórmulas de planificación pueden llevarse a cabo en el marco de una planificación estratégica englobadora o no. En el caso de apostar por planificar estratégicamente los beneficios que se generan, tanto durante el desarrollo del proceso de planificación como durante la implementación del plan estratégico, resultan esenciales y determinantes para impulsar el avance de las organizaciones, su evolución, modernización y su progreso en un camino hacia la excelencia.

La realidad social, demográfica y territorial en el municipio de Tocina ha sufrido grandes cambios. Los servicios que se venían prestando han sufrido cambios debido a las nuevas realidades, nuevas demandas de la población y la creación de nuevos servicios.

La planificación de la prestación de los servicios a la comunidad es esencial para dar una mejor respuesta, mayor eficiencia de los servicios y ahorro de costes para la Administración.

02 JUSTIFICACIÓN

El artículo 74 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público establece que «*las Administraciones Públicas estructurarán su organización a través de relaciones de puestos de trabajo u otros instrumentos organizativos similares que comprenderán, al menos, la denominación de los puestos, los grupos de clasificación profesional, los cuerpos o escalas, en su caso, a que estén adscritos, los sistemas de provisión y las retribuciones complementarias. Dichos instrumentos serán públicos*». En la actualidad este Ayuntamiento está en proceso de aprobación de la Relación de Puestos de Trabajo, documento que responde a las necesidades organizativas de la entidad.

Igualmente este Ayuntamiento está inmerso en el proceso de estabilización del empleo temporal que la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, norma que no pretende otra cosa sino garantizar que las Administraciones Públicas inicien una senda de reequilibrio que aporte credibilidad a la evolución futura de la temporalidad en el empleo público, a fin de situar la tasa de cobertura temporal por debajo del ocho por ciento de las plazas estructurales, y, en esa medida, pueda predicarse de cada una de ellas la conexión de sentido requerida por la jurisprudencia constitucional.

No obstante nos encontramos a día de hoy con trabajo estructural que se viene

Cód. Validación: 5LSQEDFLT5F2YM9X4HD7KEKK7
Verificación: https://tocinalosrosales.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 13

realizando desde hace tiempo, que es considerado imprescindible para el buen funcionamiento de aquellos servicios que el artículo 25 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local establece como competencias propias de la Administración Local, tales como el medio ambiente urbano, en particular, parques y jardines públicos, protección de la salubridad pública, entre otros y que no tiene encaje legal para su continuidad aun habiéndose aprobado normas para tal fin, como pueden ser:

— Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo, reforma laboral que limita las contrataciones temporales.

— Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público (Los trabajos estructurales objeto de este Plan Plurianual no han tenido encaje legal en dicha norma).

Ahora bien, la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, en su artículo 20.Dos.4 abre la puerta a la autorización de una tasa específica, con carácter extraordinario, que sea necesaria para dar cumplimiento al objetivo previsto en la Ley 20/2021. de 28 de diciembre y que no es otro que situar la tasa de temporalidad estructural por debajo del 8 por ciento en el conjunto de las Administraciones Públicas españolas.

Durante los ejercicios 2022 y 2023, este Ayuntamiento ha llevado a cabo la contratación de personas que han desempeñado puestos de trabajo de peones de oficios varios, peones de limpieza, jardinería y pintura a través del Plan Provincial de Reactivación Económica y Social 2022 (Plan Actúa) de la Excma. Diputación Provincial de Sevilla, tareas que son consideradas estructurales y necesarias para el buen funcionamiento de la localidad y la prestación de servicios de calidad a la ciudadanía.

Teniendo en cuenta que las tareas desarrolladas por las personas contratadas a través del citado Plan Provincial son consideradas estructurales y se han venido prestando a través de contrataciones temporales y que la Ley 31/2022 de 23 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado establece la posibilidad de convocar nuevas plazas con el objetivos de situar la tasa de temporalidad estructural por debajo del 8 por ciento en el conjunto de las Administraciones Públicas, este Ayuntamiento elabora el presente Plan Plurianual de Recursos Humanos.

03 PLANTILLA DE PERSONAL

En sesión ordinaria de 28 de junio de 2022 el Ayuntamiento de Tocina aprobó inicialmente el Presupuesto Municipal de 2022, plantilla de personal, bases de ejecución y posibles operaciones de crédito a suscribir (aprobación definitiva BOP nº 192 20 de agosto de 2022) y prorrogado para el año 2023 mediante Resolución de Alcaldía 1397/2022. La Plantilla de Personal es la siguiente:

Cód. Validación: 5LSQEDFLT5F2YM9X4HD7KEKK7
Verificación: https://tocinalosrosales.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 13

Ayuntamiento de
Tocina

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2022

PLANTILLA DE PERSONAL AYUNTAMIENTO DE TOCINA

A) FUNCIONARIOS DE CARRERA

PLAZA	PUESTO	GRP	NIV	V.AD.	ÁREA	VACANTES
1001	SECRETARIO/A	A-1	26	F.C.H.N	SECRETARIA	1
1002	VICESECRETARIO/A	A-1	22 / 26	F.C.H.N	SECRETARIA	1
7001	ARCHIVERO/A-BIBLIOTECARIO/A	A-2	18	F.C.	BIBLI DOC	0
1003	ADMINISTRATIVO/A	C-1	17	F.C.	SECRETARIA	1
1004	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	C-2	16	F.C.	SECRETARIA	0
1005	AUXILIAR DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN PÚBLICA	C-2	16	F.C.	SECRETARIA	1
1006	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	C-2	16	F.C.	SECRETARIA	1
1007	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	C-2	16	F.C.	PERSONAL	1
1009	NOTIFICADOR/A POLIVALENTE	AP	12	F.C.	SECRETARIA	1
1010	CONSERJE	C-2	12	F.C.	SECRETARIA	1
2001	INTERVENTOR/A	A-1	26	F.C.H.N	INTERVENCIÓN	1
2002	TAE ECONOMISTA	A-1	22	F.C.	INTERVENCIÓN	1
2003	TESORERO/A	A-1	22	F.C.H.N	INTERVENCIÓN	1
2004	ADMINISTRATIVO/A	C-1	17	F.C.	INTERVENCIÓN	0
2005	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	C-2	16	F.C.	INTERVENCIÓN	1
2006	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	C-2	16	F.C.	INTERVENCIÓN	1
2008	ADMINISTRATIVO/A	C-1	17	F.C.	INTERVENCIÓN	1
3001	AGENTE DES. LOCAL	A-2	18	F.C.	DES. Y FOR.	1
4001	ARQUITECTO/A	A-1	22	F.C.	URBANISMO	1
400	AUXILIAR	C-2	16	F.C.	URBANISMO	1

Ayuntamiento de Tocina

Plaza de España, 1, Tocina. 41340 (Sevilla). Tfno. 954740324. Fax: 954740608

Cód. Validación: RW97WK77PD2YTPD72GZ3LPEF6 | Verificación: https://tocinalosrosales.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 6

Cód. Validación: 5LSQEDFLT5F2YM9X4HD7KEKK7
Verificación: https://tocinalosrosales.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 13

Ayuntamiento de
Tocina

2	ADMINISTRATIVO/A					
4003	AUXILIAR DELINEANTE	C-2	16	F.C.	URBANISMO	1
5001	ARQUITECTO/A TÉCNICO	A-2	18	F.C.	OBRAS Y SER	1
5003	OFICIAL/A JARDINERO/A	C-2	12/13	F.C.	OBRAS Y SER	1
8003	AUX. ADMINISTRATIVO/A	C-2	16	F.C.	S. CIUDADANIA	1
8009	AUX. ADMINISTRATIVO/A	C-2	16	F.C.	S. CIUDADANIA	1
8006	AUX. ADMINISTRATIVO/A	C-2	16	F.C.	INTERVENCIÓN	1
8007	TÉCNICO/A JURÍDICO/A DE IGUALDAD	A-1	20	F.C. 50% JORNADA	S. CIUDADANIA	1
9001	OF. J POLICIA	C-1	17	F.C.	SEG. CIUDADANA	0
9002	POLICIA LOCAL	C-1	14/19	F.C.	SEG. CIUDADANA	0
9003	POLICIA LOCAL	C-1	14	F.C.	SEG. CIUDADANA	0
9004	POLICIA LOCAL	C-1	14	F.C.	SEG. CIUDADANA	0
9005	POLICIA LOCAL	C-1	14	F.C.	SEG. CIUDADANA	0
9006	POLICIA LOCAL	C-1	14	F.C.	SEG. CIUDADANA	0
9007	POLICIA LOCAL	C-1	14	F.C.	SEG. CIUDADANA	0
9008	POLICIA LOCAL	C-1	14	F.C.	SEG. CIUDADANA	0
9009	POLICIA LOCAL	C-1	14	F.C.	SEG. CIUDADANA	0
9010	POLICIA LOCAL	C-1	14	F.C.	SEG. CIUDADANA	1
9011	POLICIA LOCAL	C-1	14	F.C.	SEG. CIUDADANA	1

A.1) PLAZAS A FUNCIONARIZAR

PLAZA	PUESTO	GRP	NIV	V.AD.	ÁREA	VACANTES
1011	AUX. ADMINISTRATIVO/A	C-2	16	F.C.	PERSONAL	0

PERSONAL FUNCIONARIO INTEGRADO EN LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS LA VEGA

PLA	PUESTO	GRP	NIV	V.AD.	ÁREA	VACANTES

Cód. Validación: RN97WK77P7D7VTP7D7ZGZ3LPEF6 | Verificación: https://tocinalosrosales.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 6

Cód. Validación: 5LSQEDFLT5F2YM9X4HD7KEKK7
Verificación: https://tocinalosrosales.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 6 de 13

Ayuntamiento de Tocina
Plaza de España, 1, Tocina. 41340 (Sevilla). Tfno. 954740324. Fax: 954740608

Ayuntamiento de
Tocina

ZA						
	CHOFER-MECÁNICO	C-2	12	F.C.	OBRAS Y SERV.	
	BARRENDERO-BASURERO	A.P.	11	F.C.	OBRAS Y SERV.	

B) PERSONAL LABORAL

PLAZA	PUESTO	GRP	NIV	V.AD.	ÁREA	VACANTES
3002	DINAMIZADOR/A-FORMADOR/A	C1	14	L.F.	DES. Y FOR.	1
5002	OFICIAL/A DE OBRAS	C-2	12	L.F.	OBRAS Y SERV.	1
5004	OFICIAL/A SOLDADOR-MONTADOR	C-2	12	L.F.	OBRAS Y SERV.	1
5005	OFICIAL/A ELECTRICISTA	C-2	12	L.F.	OBRAS Y SERV.	1
5006	OFICIAL/A ELECTRICISTA	C-2	12	L.F.	OBRAS Y SERV.	1
5007	CHOFER BARREDORA	C-2	12	L.F.	OBRAS Y SERV.	1
5008	CHOFER BARREDORA	C-2	12	L.F.	OBRAS Y SERV.	1
5009	SEPULTURERO/A	A.P.	10	L.F.	OBRAS Y SERV.	1
5010	SEPULTURERO/A	A.P.	10	L.F.	OBRAS Y SERV.	1
5011	OPERARIO/A SERVICIOS MÚLTIPLES	A.P.	11	L.F.	OBRAS Y SERV.	1
5012	OPERARIO/A SERVICIOS MÚLTIPLES	A.P.	11	L.F.	OBRAS Y SERV.	1
5013	OFICIAL/A DE OBRAS	C2	12	L.F.	OBRAS Y SERV.	1
5014	OFICIAL/A DE OBRAS	C2	12	L.F.	OBRAS Y SERV.	1
5016	PEON OFICIOS VARIOS	OAP	10	L.F.	OBRAS Y SERV.	1
5017	PEON OFICIOS VARIOS	OAP	10	L.F.	OBRAS Y SERV.	1
5018	AUX. INSTALACIONES DEPORTIVAS	OAP	10	L.F.	OBRAS Y SERV.	1
5019	AUX. INSTALACIONES DEPORTIVAS	OAP	10	L.F.	OBRAS Y SERV.	1
5026	OFICIAL/A JARDINERO/A	C-2	10	L.F.	OBRAS Y SERV.	1
6001	COORD DEPORTES	C-1	16	L.F..	DEPORTES	0
601	MONITOR/A DEPORTIVO/A	C-2	12	L.F.	DEPORTES	1

Cód. Validación: RW97WK77PD2YTPD72GZ3LPEF6 | Verificación: https://tocinalosrosales.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 6

Cód. Validación: 5LSQEDFLT5F2YM9X4HD7KEKK7
Verificación: https://tocinalosrosales.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 7 de 13

Ayuntamiento de Tocina
Plaza de España, 1, Tocina. 41340 (Sevilla). Tfno. 954740324. Fax: 954740608

Ayuntamiento de
Tocina

4						
6015	MONITOR/A DEPORTIVO/A	C-2	12	L.F.	DEPORTES	1
8001	TRABAJADOR/A SOCIAL	A-2	18	L.F.	S. CIUDADANIA	1
8002	EDUCADOR/A SOCIAL	A-2	18	L.F.	S. CIUDADANIA	1
8004	AG DES. JUVENIL	A-2	18	L.F.	S. CIUDADANIA	1
8005	TRABAJADOR/A SOCIAL	A-2	18	L.F.	S. CIUDADANIA	1
8011	AGENTE DE IGUALDAD	A-2	16	L.F.	S. CIUDADNIA	1
8008	DINAMIZADOR/A JUVENIL	B	16	L.F.	S. CIUDADANIA	1
8010	PSICÓLOGO/A	A-2	20	L.F.	S. CIUDADANIA	1

B.1) PLAZAS A FUNCIONARIZAR Y POSTERIOR EXTINCIÓN

PLAZA	PUESTO	GRP	NIV	V.AD.	ÁREA	VACANTES
1011	AUX. ADMINISTRATIVO/A	C-2	16	L.F.	PERSONAL	0

B.2) PERSONAL INTEGRADO EN LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS LA VEGA

PLAZA	PUESTO	GRP	NIV	V.AD.	ÁREA	VACANTES
	CHÓFER CAMIÓN	C-2	12	L.F.	OBRAS Y SERV.	1
	BARRENDERO-BASURERO	A.P.	11	L.F.	OBRAS Y SERV.	1
	PEÓN MANTENIMIENTO PUNTO VERDE	A.P.	11	L.F.	OBRAS Y SERV.	1

C) LABORAL TEMPORAL: CAMPAÑA DEPORTIVA VERANO

PLAZA	PUESTO	VINCUL	GRUPO	CONTRATO	ÁREA	VACANTE
6002	RESP. NATACION	L.T.	340	1 MES/2 MESES	DEPORTES	1
6003	SOCORRISTA	L.T.	340	1 MES/2 MESES	DEPORTES	1
6004	SOCORRISTA	L.T.	340	1 MES/2 MESES	DEPORTES	1
6005	MONITOR/A NATACION	L.T.	340	1 MES/2 MESES	DEPORTES	1
6006	MONITOR/A NATACION	L.T.	340	1 MES/2 MESES	DEPORTES	1

Cód. Validación: RW97WK77PD2YTPD72GZ3LPEF6 | Verificación: https://tocinalosrosales.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 6

Cód. Validación: 5LSQEDFLT5F2YM9X4HD7KEKK7
Verificación: https://tocinalosrosales.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 8 de 13

Ayuntamiento de
Tocina

6007	MONITOR/A NATACION	L.T.	340	1 MES/2 MESES	DEPORTES	1
6008	MONITOR/A NATACION	L.T.	340	1 MES/2 MESES	DEPORTES	1
6009	MONITOR/A NATACION	L.T.	340	1 MES/2 MESES	DEPORTES	1
6010	LIMPIADOR/A	L.T.	340	1 MES/2 MESES	DEPORTES	1
6011	LIMPIADOR/A	L.T.	340	1 MES/2 MESES	DEPORTES	1
6012	LIMPIADOR/A	L.T.	340	1 MES/2 MESES	DEPORTES	1
6013	PORTERO/A PISCINA	L.T.	340	1 MES/2 MESES	DEPORTES	1

D) OTRO PERSONAL

PLAZA	PUESTO	VINCUL	GRUPO	CONTRATO	ÁREA	VACANTE
5015	OFICIAL/A DE OBRAS	L.T.	150	1 MES/12 MESES	OBRAS Y SERV.	1
5026	OFICIAL/A DE OBRAS	L.T.	150	1 MES/12 MESES	OBRAS Y SERV.	1
5027	OFICIAL/A DE OBRAS	L.T.	150	1 MES/12 MESES	OBRAS Y SERV..	1
5028	OFICIAL/A DE OBRAS	L.T.	150	1 MES/12 MESES	OBRAS Y SERV.	1
5029	OFICIAL/A DE OBRAS	L.T.	150	1 MES/12 MESES	OBRAS Y SERV.	1
5020	PEON OFICIOS VARIOS	L.T.	163	1 MES/12 MESES	OBRAS Y SERV.	1
5021	PEON OFICIOS VARIOS	L.T.	163	1 MES/12 MESES	OBRAS Y SERV.	1
5022	PEON OFICIOS VARIOS	L.T.	163	1 MES/12 MESES	OBRAS Y SERV.	1
5023	PEON OFICIOS VARIOS	L.T.	163	1 MES/12 MESES	OBRAS Y SERV.	1
5024	PEON OFICIOS VARIOS	L.T.	163	1 MES/12 MESES	OBRAS Y SERV.	1
5025	PEON OFICIOS VARIOS	L.T.	163	1 MES/12 MESES	OBRAS Y SERV.	1
5030	PEON OFICIOS VARIOS	L.T.	163	1 MES/12 MESES	OBRAS Y SERV.	1
5031	PEON OFICIOS VARIOS	L.T.	163	1 MES/12 MESES	OBRAS Y SERV.	1

En Tocina, en la fecha de firma.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Ayuntamiento de Tocina

Plaza de España, 1, Tocina. 41340 (Sevilla). Tfno. 954740324. Fax: 954740608

Cód. Validación: RW97WK77PD2YTPD72GZ3LPEF6 | Verificación: https://tocinalosrosales.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 6

Cód. Validación: 5LSQEDFLT5F2YM9X4HD7KEKK7
Verificación: https://tocinalosrosales.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 9 de 13

04 PLANTILLA DE PERSONAL ACORDE A LAS NUEVAS NECESIDADES

Este Ayuntamiento está inmerso en negociaciones para la aprobación de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) y, consecuentemente, una nueva Valoración de Puestos de Trabajo (VPT). Asimismo está pendiente la aprobación de una nueva estructura organizativa, de ahí que las áreas que figuran en este apartado se correspondan con la futura estructura organizativa.

Plaza	Denominación plaza	Relación	Escala	Subescala	Clase	Área	Grupo	Nivel
1001	Secretario/a general	FC	HN	Secretaría	Entrada	Secretaría General	A1	26
1002	Técnico de administración general	FC	AG	Técnica/Administrativa	Superior	Servicios Administrativos Generales	A1	22
1003	Administrativo/a	FC	AG	Administrativa	---	Servicios Administrativos Generales	C1	17
1004	Auxiliar administrativo/a	FC	AG	Auxiliar	---	Servicios Administrativos Generales	C2	16
1005	Auxiliar de atención e información pública	FC	AE	Servicios especiales	Cometidos especiales	Servicios Administrativos Generales	C2	16
1006	Auxiliar administrativo/a	FC	AG	Auxiliar	---	Servicios Administrativos Generales	C2	16
1007	Auxiliar administrativo/a	FC	AG	Auxiliar	---	Servicios Administrativos Generales	C2	18
1009	Notificador/a polivalente	FC	AG	Auxiliar	---	Servicios Administrativos Generales	OAP	12
1010	Conserje	FC	AG	Auxiliar	---	Servicios Administrativos Generales	C2	12
1011	Auxiliar administrativo/a	LF	AG	Auxiliar	---	Servicios Administrativos Generales	C2	16
2001	Interventor/a	HN	HN	Intervención-Tesorería/ Técnica-Gestión/Técnica	Entrada	Servicios Económicos	A1	26
2002	Técnico de asuntos económicos	FC	AE	Técnica	Superior	Servicios Económicos	A1	22
2003	Tesorero/a	HN	HN	Intervención-Tesorería/ Técnica-Gestión/Técnica	Entrada	Servicios Económicos	A1	22
2004	Administrativo/a	FC	AG	Administrativa	---	Servicios Económicos	C1	17
2005	Auxiliar administrativo/a	FC	AG	Auxiliar	---	Servicios Económicos	C2	16
2006	Auxiliar administrativo/a	FC	AG	Auxiliar	---	Servicios Económicos	C2	16
2008	Administrativo/a	FC	AG	Administrativa	---	Servicios Económicos	C1	17
3001	Agente de desarrollo local	FC	AE	Técnica	Media	Servicios Administrativos Generales	A2	18
3002	Dinamizador/a – Formador/a	LF	---	---	---	Servicios Administrativos Generales	C1	14
4001	Arquitecto/a	FC	AE	Técnica	Superior	Servicios al Territorio	A1	22
4002	Auxiliar administrativo/a	FC	AG	Administrativa	---	Servicios al Territorio	C2	16
4003	Auxiliar delineante/a	FC	AE	Técnica	Auxiliar	Servicios al Territorio	C2	16
5001	Arquitecto/a técnico/a	FC	AE	Técnica	Media	Servicios al Territorio	A2	18
5002	Oficial/a de obras	LF	--	---	---	Servicios al Territorio	C2	12
5003	Oficial/a Jardinero/a	FC	AE	Servicios especiales	Personal de oficios	Servicios al Territorio	C2	12
5004	Oficial/a soldador/a – montador/a	LF	--	---	---	Servicios al Territorio	C2	12
5005	Oficial/a electricista	LF	--	---	---	Servicios al Territorio	C2	12
5006	Oficial/a electricista	LF	--	---	---	Servicios al Territorio	C2	12

Cód. Validación: 5LSQEDFLT3F2YM9X4HD7KEKK7
Verificación: https://tocinalosrosales.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 10 de 13

5007	Chófer barredora	LF	--	---	---	Servicios al Territorio	C2	12
5008	Chófer barredora	LF	--	---	---	Servicios al Territorio	C2	12
5009	Sepulturero/a	LF	--	---	---	Servicios al Territorio	OAP	10
5010	Sepulturero/a	LF	--	---	---	Servicios al Territorio	OAP	10
5011	Operario/a de servicios múltiples	LF	--	---	---	Servicios al Territorio	OAP	10
5012	Operario/a de servicios múltiples	LF	--	---	---	Servicios al Territorio	OAP	10
5013	Oficial/a de obras	LF	--	---	---	Servicios al Territorio	C2	12
5014	Oficial/a de obras	LF	--	---	---	Servicios al Territorio	C2	12
5015	Oficial/a jardinero/a (1)	LF	--	---	---	Servicios al Territorio	C2	12
5016	Peón de oficios varios	LF	--	---	---	Servicios al Territorio	OAP	10
5017	Peón de oficios varios	LF	--	---	---	Servicios al Territorio	OAP	10
5018	Auxiliar de instalaciones deportivas	LF	--	---	---	Servicios al Territorio	OAP	10
5019	Auxiliar de instalaciones deportivas	LF	--	---	---	Servicios al Territorio	OAP	10
5020	Peón de oficios varios	LF	--	---	---	Servicios al Territorio	OAP	10
5021	Peón de oficios varios	LF	--	---	---	Servicios al Territorio	OAP	10
5022	Peón de oficios varios	LF	--	---	---	Servicios al Territorio	OAP	10
5023	Peón de oficios varios	LF	--	---	---	Servicios al Territorio	OAP	10
5024	Peón de oficios varios	LF	--	---	---	Servicios al Territorio	OAP	10
5025	Peón de oficios varios	LF	--	---	---	Servicios al Territorio	OAP	10
5026	Oficial de jardinero/a	LF	--	---	---	Servicios al Territorio	OAP	10
5027	Peón de oficios varios (2)	LF	--	---	---	Servicios al Territorio	OAP	10
5028	Oficial/a de obras	LF	--	---	---	Servicios al Territorio	C2	12
5029	Oficial/a de obras	LF	--	---	---	Servicios al Territorio	C2	12
5030	Peón de oficios varios	LF	--	---	---	Servicios al Territorio	OAP	10
5031	Peón de oficios varios	LF	--	---	---	Servicios al Territorio	OAP	10
5032	Peón de oficios varios (3)	LF	--	---	---	Servicios al Territorio	OAP	10
6001	Coordinador/a deportivo/a	LF	---	---	--	Servicios a la Ciudadanía	C1	16
6002	Responsable de natación	L.T.	---	---	--	Servicios a la Ciudadanía		
6003	Socorrista	L.T.	---	---	--	Servicios a la Ciudadanía		
6004	Socorrista	L.T.	---	---	--	Servicios a la Ciudadanía		
6005	Monitor/a de natación	L.T.	---	---	--	Servicios a la Ciudadanía		
6006	Monitor/a de natación	L.T.	---	---	--	Servicios a la Ciudadanía		
6007	Monitor/a de natación	L.T.	---	---	--	Servicios a la Ciudadanía		
6008	Monitor/a de natación	L.T.	---	---	--	Servicios a la Ciudadanía		
6009	Monitor/a de natación	L.T.	---	---	--	Servicios a la Ciudadanía		
6010	Limpiador/a	L.T.	---	---	--	Servicios a la Ciudadanía		
6011	Limpiador/a	L.T.	---	---	--	Servicios a la Ciudadanía		

Cód. Validación: 5LSQEDFLT5F2YM9X4HD7KEKK7
Verificación: https://todnalosrosales.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 11 de 13

6012	Limpiador/a	L.T.	---	---	--	Servicios a la Ciudadanía		
6013	Portero/a de piscina	L.T.	---	---	--	Servicios a la Ciudadanía		
6014	Monitor/a deportivo/a	LF	---	---	--	Servicios a la Ciudadanía	C2	12
6015	Monitor/a deportivo/a	LF	---	---	--	Servicios a la Ciudadanía	C2	12
7001	Archivero/a – Bibliotecario/a	FC	AG/AE/---	Técnica-Gestión/Técnica/---	---/Superior/---	Servicios a la Ciudadanía	A2	18
8001	Trabajador/a social	LF	AG/AE/---	Gestión/Técnica/---	---/Media/---	Servicios a la Ciudadanía	A2	18
8002	Educador/a social	LF	AG/AE/---	Gestión/Técnica/---	---/Media/---	Servicios a la Ciudadanía	A2	18
8003	Auxiliar de gestión administrativa	LF	AG	Auxiliar	---	Servicios a la Ciudadanía	C2	16
8004	Agente Desarrollo Juvenil	LF	---	---	---	Servicios a la Ciudadanía	A2	18
8005	Trabajador/a social	LF	AG/AE/---	Gestión/Técnica/---	---/Media/---	Servicios a la Ciudadanía	A2	18
8006	Auxiliar administrativo/a	FC	AG	Auxiliar	---	Servicios Económicos	C2	16
8007	Técnico/a jurídico/a de igualdad	FC	AG/AE	Técnica	---/Superior	Servicios a la Ciudadanía	A1	20
8008	Dinamizador/a juvenil	LF	---	---	---	Servicios a la Ciudadanía	B	16
8009	Auxiliar administrativo/a	FC	AG	Auxiliar	---	Servicios Económicos	C2	16
8010	Psicólogo/a	LF	AE/---	Técnica/---	Media/---	Servicios a la Ciudadanía	A2	20
8011	Agente de igualdad	LF	AG/AE/---	Gestión/Técnica/---	---/Media/---	Servicios a la Ciudadanía	A2	16
9001	Oficial/a – Jefe de policía	FC	AE/---	Técnica	Superior/Media	Seguridad Ciudadana	C1	20
9002	Policía	FC	AE	Servicios especiales	Policía local y sus auxiliares	Seguridad Ciudadana	C1	16
9003	Policía	FC	AE	Servicios especiales	Policía local y sus auxiliares	Seguridad Ciudadana	C1	16
9004	Policía	FC	AE	Servicios especiales	Policía local y sus auxiliares	Seguridad Ciudadana	C1	16
9005	Policía	FC	AE	Servicios especiales	Policía local y sus auxiliares	Seguridad Ciudadana	C1	16
9006	Policía	FC	AE	Servicios especiales	Policía local y sus auxiliares	Seguridad Ciudadana	C1	16
9007	Policía	FC	AE	Servicios especiales	Policía local y sus auxiliares	Seguridad Ciudadana	C1	16
9008	Policía	FC	AE	Servicios especiales	Policía local y sus auxiliares	Seguridad Ciudadana	C1	16
9009	Policía	FC	AE	Servicios especiales	Policía local y sus auxiliares	Seguridad Ciudadana	C1	16
9010	Policía	FC	AE	Servicios especiales	Policía local y sus auxiliares	Seguridad Ciudadana	C1	16
9011	Policía	FC	AE	Servicios especiales	Policía local y sus auxiliares	Seguridad Ciudadana	C1	16

(1) Amortización de la plaza 5015 oficial/a de obras y creación de la plaza 5015 oficial/a jardinero/a.

(2) Amortización de la plaza 5027 oficial/a de obras y creación de la plaza 5027 peón de oficios varios.

(3) Amortización de la plaza 5032 oficial/a de obras y creación de la plaza 5032 peón de oficios varios. La codificación de esta plaza, en el Anexo I aprobado en 2002, está duplicado con la plaza 5026 Oficial/a jardinero/a. Según informe de Intervención de fecha 21/09/23 la codificación correcta es 5032.

Código Validación: 5LSQEDFLT5F2YM9X4HD7KEKK7
Verificación: https://tocinalosrosales.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 12 de 13

05 CALENDARIZACIÓN DEL PLAN

2023			2024											
Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1														
	2	2												
			3											
				4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4

1. Aprobación del Plan Plurianual de Recursos Humanos
2. Aprobación de la O.E.P. Extraordinaria. Octubre-Diciembre 2023. Plazas a convocar:
   - 5012 Operario de servicios múltiples.
   - 5015 Oficial/a jardinero/a.
   - 5020 Peón de oficios varios.
   - 5021 Peón de oficios varios.
   - 5022 Peón de oficios varios.
   - 5023 Peón de oficios varios.
   - 5024 Peón de oficios varios.
   - 5025 Peón de oficios varios.
   - 5026 Oficial/a jardinero/a.
   - 5027 Peón de oficios varios.
   - 5030 Peón de oficios varios.
   - 5031 Peón de oficios varios.
   - 5032 Peón de oficios varios.
3. Convocatoria de las plazas. Enero 2024.
4. Resolución de los procesos selectivos Febrero-Diciembre 2024.

Cód. Validación: 5LSQEDFLT5F2YM9X4HD7KEKK7
Verificación: https://tocinalosrosales.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 13 de 13